



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00167394- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Ferraris

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Graciela FERRARIS (Leg 28.469).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Ferraris fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el SEMINARIO DE LITERATURA INFANTO JUVENIL (CUATRIMESTRAL) y SEMINARIO DE LENGUAJES ESPECIALIZADOS (CUATRIMESTRAL) (RHCD-2025-2-E-UNC-DEC#FL)

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) en la Cátedra LENGUA PORTUGUESA – Ciclo de Nivelación- a la Profesora Graciela FERRARIS (Leg 28.469) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

